Guayaquil, Noviembre 11 de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo. ECO. SALMA JAZMIN VEINTEMILLA FARHAT, Representante legal de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA PANAGROSA, expediente No. 82307**, solicito que por medio del área de Registro de Sociedades se tome nota la cesión de participaciones efectuadas en mí representada, a saber:

La accionista, señora Nadia Cristina Veintimilla Chong (cedente), con Ced. Ciud. No. 0913469474 - Tenedora de veinte mil (20.000) acciones en numerario de un valor nominal de 0.04 ctvs. de dólar c/u. Transfiere diez mil (10.000) acciones a favor de la señora Andrea Cristina Veintemilla Chong (cesionaria), con Ced. Ciud. No. 0913469276.

Con el detalle descrito en párrafo anterior, el paquete accionario de mi representada queda distribuido bajo el siguiente cuadro:

- Sra. Nadia Cristina Veintimilla Chong, propietaria de diez mil (10.000) acciones ordinarias; y,
- Sra. Andrea Cristina Veintemilla Chong, propietaria de diez mil (10.000) acciones.

Tal como se explica de su inscripción en el Libro de acciones y accionistas de mi representada.

Adjunto a este memorial, copia fotostática de cedulas de ciudadanía y votación de accionistas de nuestro interés.

Particular que pongo a su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente,

Eco. Jazmin Veintemilla Farhat
Presidente

O.K.

15 NOV 2011